Ministerio de Finanzas del Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2015 **Entidad:** 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
No. CUR: 8723 **Tipo Registro:** DEV

Monto:	45,20
IVA:	0,00
Sub Total:	45,20
Retenciones IVA:	0,00
Deducción Presupuestaria:	0,00
Total Líquido Pagar:	45,20

Estado: APROBADO **Descripción:** NARVAEZ ESCOBAR JUAN CARLOS: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Ibarra, el día 07-03-2015, movilizacion funcionarios del SNNA

Cuenta Monetaria No.: 5284146900

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	09/06/2015	45,20	0,00
			Sub - Total	45,20	0,00

		Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00		

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Monto Liquido: 45,20

3. Realizar las actividades y cumplir con los objetivos del proyecto de investigación o programa de docencia, de conformidad con lo establecido en la matriz de planificación acordada entre la INSTITUCION DE ACOGIDA, "LA SECRETARÍA" y el/la Becario/a Prometeo.
4. Capacitar y dirigir tesis, tesinas, disertaciones y demás trabajos para la obtención de título universitario de estudiantes, así como capacitar a profesionales (de ser el caso) en el área del conocimiento de su especialización o experticia.
5. Revisar publicaciones científicas de investigadores nacionales (de ser el caso), libros o capítulos de libros asociados a la INSTITUCION DE ACOGIDA.
6. Dedicar una carga horaria de al menos 40 horas semanales, exclusivamente a las actividades de investigación, docencia, difusión y transferencia de conocimiento en las instituciones de acogida, para las cuales se obligó a través del contrato de beca suscrito con "LA SECRETARÍA". En caso de docentes se aplicará la distribución de carga horaria según lo dispuesto en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor de Educación Superior.
7. Solicitar a la Gerencia del Proyecto con al menos cinco días de anticipación, la autorización para dictar algún tipo de cátedra, charlas, seminarios, cursos, conferencias, conversatorios sean estos físicos o virtuales; o participar en talleres, seminarios, conferencias o ponencias en otras instituciones públicas o privadas, que no sean la institución de acogida del/la Becario/a Prometeo. El/la Becario/a Prometeo deberá comunicar a la INSTITUCION DE ACOGIDA.
8. Comunicar con anterioridad a la INSTITUCION DE ACOGIDA cuando haya solicitado permiso para ausentarse de sus actividades objeto del presente Convenio Marco.
9. Presentar de manera mensual en el término de los últimos cinco días de cada mes, un informe con el avance y desarrollo de las actividades de su proyecto de conformidad con la matriz de planificación, aprobada por la institución de acogida y el Becario Prometeo.
10. Presentar el informe final de cumplimiento de actividades, en el término de los cinco días posteriores a la finalización de su beca, de acuerdo al formato proporcionado por el Proyecto, mismo que deberá tener el aval de la institución de acogida y la validación de la Gerencia del Proyecto.
11. Apoyar y participar activamente en las distintas actividades que "LA SECRETARÍA" le solicite relacionadas con su área de investigación.
12. Aplicar los principios de ética, eficiencia, eficacia, responsabilidad, respeto, compromiso, probidad y demás que le ayuden a mantener su buen nombre.
13. Entregar los informes mensuales generados en idioma español o inglés.
14. Entregar el informe final generado en idioma español.
15. Incluir de manera obligatoria en las producciones académicas el reconocimiento adecuado a "LA SECRETARÍA" y a la INSTITUCIÓN DE ACOGIDA con la cual se encuentre vinculado el Becario Prometeo.
16. Cumplir con las normas establecidas en el Reglamento de Becas Prometeo para Docentes e Investigadores Expertos de Alto Nivel en el marco del Proyecto "Becas Prometeo" de "LA SECRETARÍA", y las demás normas establecidas en el Ecuador.

CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO DE VIGENCIA.-

El plazo de ejecución del presente contrato es de trescientos sesenta y cinco (365) días, contados a partir del 11 de mayo del 2015 al 09 de mayo del 2015.

El plazo de ejecución del presente contrato es independiente de la fecha de suscripción del mismo.

El **BECARIO PROMETEO** no deberá recibir, ni podrá exigir ningún tipo de liquidación, indemnización o remuneración especial. Las partes expresamente aclaran que el presente Contrato de Beca no se renovará automáticamente por ningún motivo.

CLÁUSULA OCTAVA: NATURALEZA.-

[redacted]

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		05 06 2015		8723	8609

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	2015-1975	5405

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS (RPA RTO DEV)
Banco:		Cuenta Monetaria:	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0
Beneficiario:	1709894560 NARVAEZ ESCOBAR JUAN CARLOS		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Preet	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	5.20
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	**45.20**
									IVA	**0.00**
									SUB - TOTAL	**45.20**
									RETENCIONES IVA	**0.00**
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	**0.00**
									TOTAL A PAGAR	**45.20**

SON: CUARENTA Y CINCO DOLARES CON 20/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: NARVAEZ ESCOBAR JUAN CARLOS: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Ibarra, el día 07-03-2015, movilizacion funcionarios del SNNA

Recibido por: .....

Hora: 8:30

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	**REGISTRADO:**	**APROBADO:**
APROBADO FECHA: 05/06/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		04	06	2015	8609	8609

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	2015-1975	5405

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1709894560	NARVAEZ ESCOBAR JUAN CARLOS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	5.20
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	45.20
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	45.20
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	45.20

SON: CUARENTA Y CINCO DOLARES CON 20/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: NARVAEZ ESCOBAR JUAN CARLOS: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Ibarra, el dia 07-03-2015, movilizacion funcionarios del SNNA

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 04/06/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

8609

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

Ministerio de Relaciones Laborales

2015-1975

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 09/03/2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Juan Carlos Narváez Escobar	PUESTO QUE OCUPA: Conductor
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Ibarra-Imbabura	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección Administrativa

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Personal del SNNA
Nombre del señor Conductor: Juan Carlos Narváez

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

DIA 1. Movilización de los funcionarios del SNNA a la ciudad de Ibarra para realizar la toma de evaluación es a los docentes, luego el retorno a Quito

Se movilizo a los funcionarios sin ninguna novedad

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

Factura Nro. 010-006-001392772	Clase de Gasto...Peaje	Valor 0.60
Factura Nro. 006-014-002017796	Clase de Gasto...Peaje	Valor 1.00
Factura Nro. 007-020-002920452	Clase de Gasto...Peaje	Valor 1.00
Factura Nro. 007-014-001997289	Clase de Gasto...Peaje	Valor 1.00
Factura Nro. 006-010-002273127	Clase de Gasto...Peaje	Valor 1.00
Factura Nro. 010-014-002603238	Clase de Gasto...Peaje	Valor 0.60

TOTAL 5.20

SENESCYT Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Recibido por
Hora 11:50

Recibido por:
Hora: 10:49
25 MAY 2015

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	07/03/2015	07/03/2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06h00	15h30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional PEI-5367	Quito-Ibarra	07/03/2015	06h00	07/03/2015	09h00
Terrestre	Institucional PEI-5367	Ibarra-Quito	07/03/2015	13h00	07/03/2015	15h30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
NOMBRE: JUAN CARLOS NARVAEZ	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: ING. MARIO GORDILLO CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO	NOMBRE: MSG. MIGUEL PARREÑO CARGO: COORDINADOR ADMINSTRATIVO FINANCIERO

	100%
MIEMBROS DEL GABINETE	
REEMBOLSO	
VIÁTICOS	
SUBSISTENCIAS	
ALIMENTACIÓN	
PEAJES	
TRANSPORTE	
COMBUSTIBLE	
VALOR A RECIBIR	
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	
Observaciones:	
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA:	
Elaboración	**Revisión**

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolución N° NAC-0476
MATRIZ: Abraham Lincoln N26-16 y San Ignacio
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: Panamericana Norte km 4+000
Tramo: Calderón - Guayllabamba

FACTURA ORIGINAL
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
AUT. SRI : 1114831262
FECHA AUTORIZACION
08/May/2014
VALIDEZ: 08/May/2015
CARRIL:13N
FACTURA:010-006-001392772
07/Mar/2015 06:41:47
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: $ 0,60
IVA: $ 0,00
TOTAL : $ 0,60
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

Tramo: Guayllabamba-Tabacundo-Cayambe

FACTURA ORIGINAL
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
AUT. SRI : 1114831262
FECHA AUTORIZACION
08/May/2014
VALIDEZ: 08/May/2015
CARRIL:4N
FACTURA:006-014-002017796
07/Mar/2015 07:07:56
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: $ 1,00
IVA: $ 0,00
TOTAL : $ 1,00
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

EMERGENCIAS 0994311683 / 062909450 / 062900230

FACTURA ORIGINAL

PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
AUT. SRI : 1114831262
FECHA AUTORIZACION
08/May/2014
VALIDEZ: 08/May/2015
CARRIL:4N
FACTURA:007-014-001997289
07/Mar/2015 13:18:44
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: $ 1,00
IVA: $ 0,00
TOTAL : $ 1,00
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

EMERGENCIAS 0994311683 / 062909450 / 062900230

FACTURA ORIGINAL
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
AUT. SRI : 1114831262
FECHA AUTORIZACION
08/May/2014
VALIDEZ: 08/May/2015
CARRIL:2N
FACTURA:006-010-002273127
07/Mar/2015 14:12:06
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: $ 1,00
IVA: $ 0,00
TOTAL : $ 1,00
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

$ 5,20

AUT. SRI : 1114831262
FECHA AUTORIZACION
08/May/2014
VALIDEZ: 08/May/2015
CARRIL:4N
FACTURA:010-014
07/Mar/2015 14:38:00
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: $ 0,60
IVA: $ 0,00
TOTAL : $ 0,60
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

EMERGENCIAS 0994311683 / 062909450 / 062900230

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Ministerio de Relaciones Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 05/03/2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Juan Carlos Narváez Escobar	PUESTO QUE OCUPA: Conductor
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cuenca-Azuay	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección Administrativa

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Equipo de Comunicación
Nombre del señor Conductor: Juan Carlos Narváez

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

DIA 1. Salida a la ciudad de Cuenca para recoger a los funcionarios en el aeropuerto, luego nos trasladamos al hotel en donde se hospedaron los funcionarios.
DIA 2. Movilización de los funcionarios para realizar la cobertura periodística de las actividades que realizo el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
DIA 3. Movilización de los funcionarios al aeropuerto, luego retorne a la ciudad de Quito
NOTA. Cabe recalcar que se bajo la llanta del vehículo por lo que se procedió al arreglo y adjunto la factura de la misma.
Productos Alcanzados:
Se movilizo a los funcionarios sin ninguna novedad
Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

Factura Nro. 002-021-003182090	Clase de Gasto...Peaje	Valor 1.00
Factura Nro. 003-024-001922015	Clase de Gasto...Peaje	Valor 1.00
Factura Nro. 004-014-002339663	Clase de Gasto...Peaje	Valor 1.00
Factura Nro. 004-010-000896839	Clase de Gasto...Peaje	Valor 1.00
Factura Nro. 003-013-002461837	Clase de Gasto...Peaje	Valor 1.00
Factura Nro. 002-016-003528154	Clase de Gasto...Peaje	Valor 1.00
Factura Nro. 001-001-0002474	Clase de Gasto...Vulcanizadora	Valor 6.00
Factura Nro. 003-001-00010665	Clase de Gasto...Combustible	Valor 20.00
Factura Nro. 002-001-006245	Clase de Gasto...Combustible	Valor 25.00
TOTAL		**57.00**

ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O FERIADOS

No. 1847

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

RUC

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad IBARRA

Fecha de Vigencia **Desde** 2015-03-06 **Hora** 17:30 **Hasta** 2015-03-07 **Hora** 23:00

Motivo EVALUACIONES

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2015-03-04 **No. Comunicación** VIA CORREO ELECTRÓNICO

Lugar Origen SENESCYT QUITO

Lugar Destino IBARRA

Kilometraje Inicio 94223 **Kilometraje Fin** 94526

KM 303

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres NARVAEZ ESCOBAR JUAN CARLOS **Cargo** CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1709894560 **Tipo de Licencia** E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI5373 **Marca / Modelo** CHEVROLET LUV D-MAX 3.5L V6 CD TM 4X4 EXTREME

Color DORADO **Número Matrícula** A2109535

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres DAVID MONCAYO **Cargo** TÉCNICO DE LOGÍSTICA

Realizado Por ENCALADA MORA ALBERTO DANILO

Fecha de Emisión 2015-03-06

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 04/03/2015

VIÁTICOS		MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN:
Juan Carlos Narváez Escobar	Conductor
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Urcuqui-Imbabura	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección Administrativa

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
06/03/2015	17h30	07/03/2015	23h00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Funcionarios del SNNA y Juan Carlos Narváez

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Movilización del personal del SNNA para la toma de evaluaciones, Luego el retorno a Quito.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional PEI-5367	Quito-Ibarra	06/03/2015	17h30	06/03/2015	20h00
Terrestre	Institucional PEI-5367	Ibarra-Quito	07/03/2015	20h30	07/03/2015	23h00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
PICHINCHA	AHORROS	5284146900

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
JUAN CARLOS NARVAEZ ESCOBAR	MARTIN ECHEVERRIA CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
Ec. Miguel Parreño Coordinador Administrativo Financiero	**NOTA:** Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013